

U.N.S.E.  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIAS  
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
PROFESORADO EN INFORMATICA

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

ASIGNATURA

# INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

EQUIPO CATEDRA

RESPONSABLE: Mg. Lic. NORMA BEATRIZ FERNANDEZ (Prof. Adjunto)  
AYUDANTE: Lic. DANIELA M. MISSIO (Prof. Auxiliar 1ª Categ.)

CICLO LECTIVO 2013

## 1.- IDENTIFICACIÓN

- 1.1- Nombre de la Asignatura: **INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA**
- 1.2- Carrera: **PROFESORADO EN INFORMÁTICA**
- 1.3- Ubicación de la asignatura:

1.3.1- **SEGUNDO MODULO (1º AÑO)**

1.3.2- Ciclo al que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular: **BÁSICO**

1.3.3- Área a la que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular

**Área de la Formación pedagógico-didáctica**

ÁREAS	CARGA HORARIA EN HORAS RELOJ
Ciencias Básicas	
Teoría de la Computación	
Algoritmos y Lenguajes Arquitectura	
Sistemas Operativos y Redes	
Ingeniería de Software, Bases de Datos y Sistemas de Información	
Aspectos Profesionales y Sociales	
Otra	6 horas
<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	<b>6 horas</b>

1.3.4. Carga horaria semanal: **6 horas**

Carga horaria total: **90 horas**

1.3.5. Correlativas Anteriores: **no tiene**

Correlativas Posteriores:

**Regular:** TEORIA DEL APRENDIZAJE

**Aprobada:** TEORIA DE LA ENSEÑANZA - TEORIA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION

1.4- Objetivos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura/Obligación Curricular

- Formar docentes en Informática, que se desempeñen como actores competentes en la formación integral de los sujetos sociales en la E.G.B, Educación Polimodal y en Educación Superior.

1.5- Contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura /Obligación Curricular

Educación permanente: formal y no formal. La educación como proceso de socialización, de reproducción de la cultura. La transformación educativa. La educación como proceso dialéctico. Paradigmas que explican los procesos educativos. Relaciones estructurales entre educación y sociedad. Distintas

perspectivas: económica, política y social. El sistema educativo argentino. Diagnostico global del sistema: aspectos más relevantes de su génesis, formación y desarrollo. El sistema educativo hoy: ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior.

#### **1.6- Año académico 2013**

### **2.- PRESENTACIÓN**

2.1- Ubicación de la Asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina / Ubicación de la Obligación Curricular como actividad o herramienta

La presente asignatura Introducción a la Problemática Educativa tiene por objeto poner en contacto a los alumnos con las concepciones acerca de la educación que le permitan reflexionar y construir los marcos teóricos para conocer y analizar el hecho educativo en su complejidad, desde múltiples dimensiones y en diferentes contextos, para poder comprender la compleja problemática educativa contemporánea. Se ubica en el segundo módulo del primer año de la carrera Profesorado en Informática, conformando el trayecto de las materias pedagógicas, dentro del Ciclo Básico de la carrera, que aportan saberes específicos para el desarrollo de las competencias docentes.

Esta asignatura contribuirá a la formación de competencias que se construirán a medida que los alumnos se apropien de un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes, es decir, competencias profesionales que serán necesarias desarrollar a través de la formación de grado.

2.2- Conocimientos y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la Asignatura / Obligación Curricular

El alumno requiere para el logro de los aprendizajes previstos en la presente asignatura conocimientos generales sobre problemáticas educativas aportadas por el contexto sociocultural, brindado en sus estudios en nivel polimodal, medio o secundario.

2.3- Aspectos del Perfil Profesional del Egresado a los que contribuye la asignatura

La asignatura Introducción a la Problemática Educativa contribuye al siguiente perfil profesional del egresado en Informática:

Gestionar, planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la Informática.

Participar en la formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos destinados a la investigación y capacitación educativa en su campo disciplinar.

### **3.- OBJETIVOS**

#### 3.1- Objetivos Generales

- Generar espacios destinados a la discusión de conocimientos pedagógicos socialmente significativos, que promuevan en los alumnos la lectura crítica y el debate sobre la problemática educativa.
- Orientar al estudio de la realidad educativa desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del sistema educativo argentino, y la interpretación de los contextos de actuación profesional.
- Comprender el abordaje de la realidad educativa como objeto de estudio de la formación general pedagógica, realizando el análisis de sus múltiples dimensiones y la presentación de variadas perspectivas.
- Reconocer las características del Sistema Educativo, para comprender la nueva estructura del mismo y realizar propuestas superadoras.
- Utilizar un enfoque relacional y dinámico que de cuenta de las mutuas interacciones educación-sociedad a fin de propiciar una mirada crítica de los mismos.

#### 3.2- Objetivos Específicos

- Analizar diferentes concepciones educativas, ponderando sus fundamentos antropológicos, filosóficos, sociales, psicológicos y específicamente pedagógicos, así como su contribución a la formación integral de las personas.
- Identificar los núcleos centrales de las Teorías No críticas, Críticas Reproductivistas y Teorías críticas de la educación.
- Aproximarse a la comprensión de diferentes concepciones educativas en el escenario actual de la teoría y práctica educativa.
- Construir un concepto de educación autónomo a partir del substrato teórico y prácticas pedagógicas estudiadas.
- Identificar la problemática de la educación desde la realidad de Santiago del Estero.
- Analizar el desarrollo y consolidación del Sistema Educativo Argentino, la nueva estructura del mismo, identificando la incidencia de los modelos de estado y proyectos societales.
- Analizar el denominado "Proceso de Transformación Educativa" del Sistema Educativo Argentino, en torno a su relación con la política, economía y sociedad, a la luz del proyecto societal vigente desde los años 90.

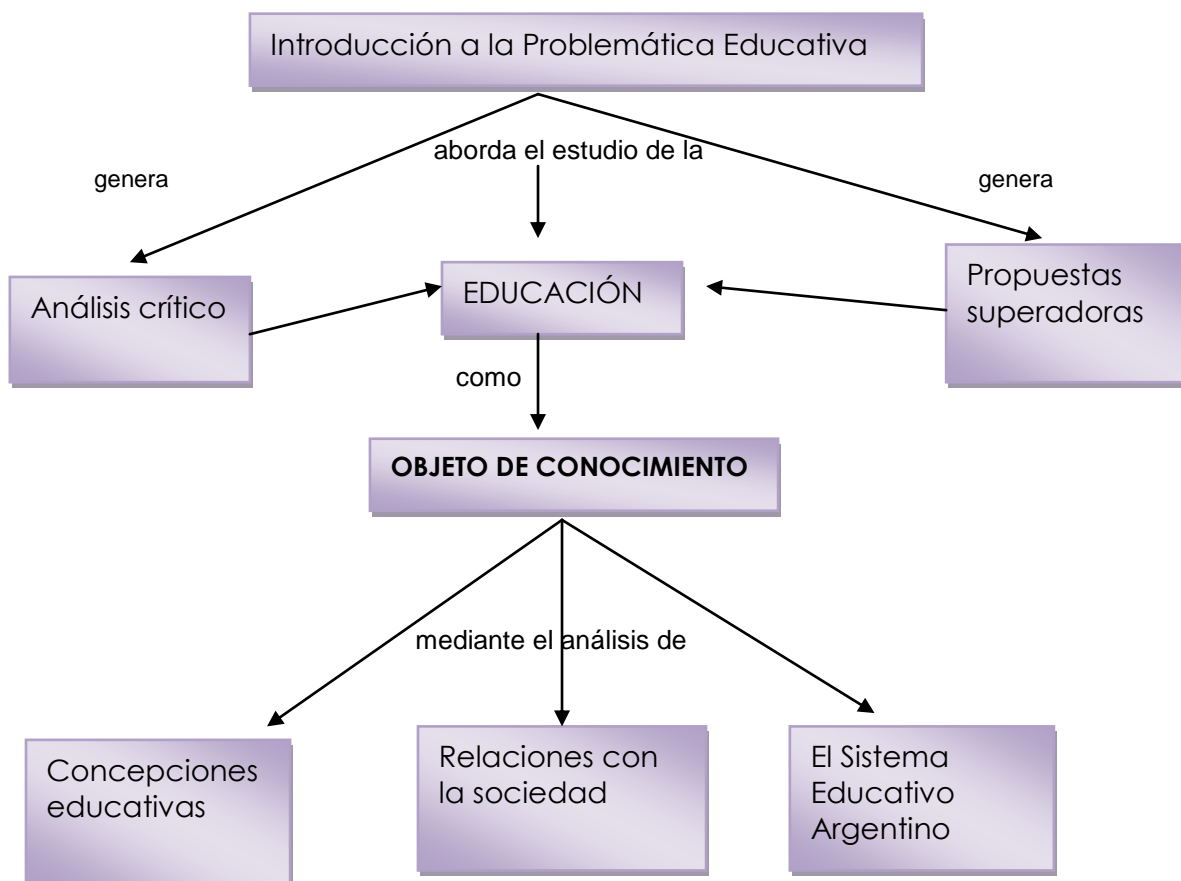
- Consultar y analizar la transformación educativa a partir de la Ley de Educación Nacional y su impacto en los sistemas educativos provinciales.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.

#### 4.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

##### 4.1- Programa Sintético sobre la base de los contenidos mínimos

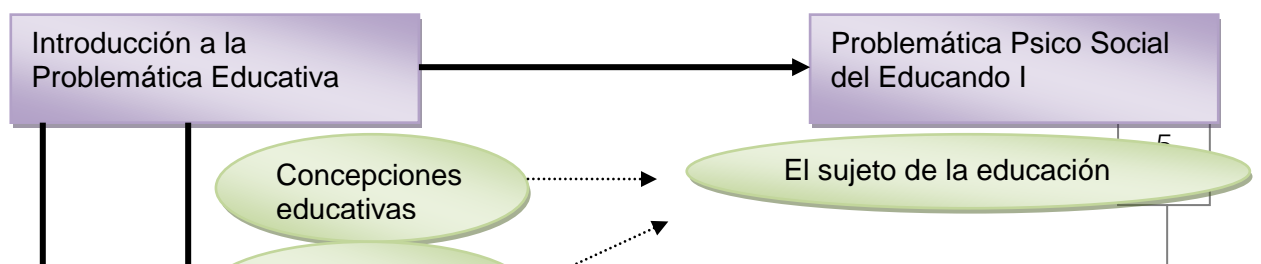
Educación permanente: formal y no formal. La educación como proceso de socialización, de reproducción de la cultura. La transformación educativa. Paradigmas que explican los procesos educativos. Relaciones estructurales entre educación y sociedad. Distintas perspectivas: económica, política y social. El sistema educativo argentino. Diagnóstico global del sistema: aspectos más relevantes de su génesis, formación y desarrollo. El sistema educativo hoy: Ley de Educación Nacional. Ley de Educación Superior.

##### 4.2- Articulación Temática de la Asignatura /Obligación Curricular



##### 4.3- Integración horizontal y vertical con otras asignaturas

La asignatura se relaciona horizontalmente y verticalmente con otras asignaturas del área de la formación pedagógico-didáctica.



#### 4.4- Programa Analítico

### **UNIDAD 1: CONCEPCIONES EDUCATIVAS**

La educación como objeto de conocimiento. Múltiples conceptos. Procesos educativos formales y no formales en contextos diversos. Los pilares de educación superior.

La educación como proceso de socialización. La relación entre Socialización y Capital Cultural.

Teorías y corrientes pedagógicas Paradigmas que explican los problemas educativos: Teorías no Críticas, Críticas reproductivistas y Teorías Críticas.

### **UNIDAD 2: RELACIONES ENTRE EDUCACION Y SOCIEDAD**

La imagen societal y sus dimensiones de análisis.

La relación entre educación y Estado. Diferentes modelos de Estado y la función de la educación.

La educación como proceso socio histórico político.

El enfoque sociológico: sociedad/ cultura, capital cultural, estratificación social, la discriminación educativa, segmentación, circuitos diferenciados de educación.

La perspectiva socioeconómica. La función económica de la educación. Educación y desarrollo. Educación y crecimiento económico. Educación y trabajo. Costos educacionales.

El enfoque político de la educación. La relación entre educación y Estado. Diferentes modelos de Estado y la función de la educación.

### **UNIDAD 3: EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO**

Sistema educativo y sistema sociopolítico.

Bases constitucionales y legales de la educación argentina. El Proyecto educativo de la generación del '80: el modelo de "Instrucción Pública": La educación gratuita y laica de la Ley 1.420. Aspectos más relevantes de la formación y desarrollo del Sistema Educativo

Argentino en el presente siglo. El Paradigma educativo de los '90: La Ley Federal de Educación.

El Sistema Educativo Argentino hoy. Antecedentes normativos. Ley de Educación Nacional. Ley de Educación Superior. Documentos del Consejo Federal de Educación. El Instituto Nacional de Formación Docente.

#### 4.5- Programa y cronograma de Trabajos Prácticos

Práctico 1 “Diferentes concepciones Educativas” entrevistas realizadas a docentes de Escuelas Públicas, Privadas, de distintos Niveles y zonas.

Práctico 2 “Relaciones estructurales entre educación y sociedad” (Guía de trabajos prácticos)

Práctico 3 “El sistema educativo argentino” entrevistas a diferentes actores de la realidad educativa provincial (docentes de Nivel Inicial, primario y secundario. Universitarios, Secretarios gremiales, etc.). Análisis de documentos del Consejo Federal de Cultura y Educación.

#### 4.6- Programa y cronograma de Actividades de Formación Experimental

Trabajos en laboratorio. Laboratorio de Informática. Consultas en Internet. Ingreso y trabajo con la plataforma de la cátedra. Trabajos de campo referidos a: visitas a escuelas, observaciones, aplicación de encuestas, navegación por página del Ministerio de Educación.

### 5- BIBLIOGRAFÍA

Título	Autor(es)	Editorial	Año y Lugar de edición	Disponible en	Cantidad de Ejemplares disponibles
“Comprender y transformar la enseñanza”	<b>PÉREZ GÓMEZ, Ángel</b>	Morata	1985, España	cátedra	1 fotocopia
“Conceptos de Sociología de la Educación”	<b>TEDESCO, J.C.</b>	Centro Editor de América Latina	1984, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
“Teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina”.	<b>SAVIANI, Dermeval</b>	Revista Argentina de Educación Año II N° 3	1982, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
“Teoría de la Educación”	<b>NASSIF, Ricardo</b>	<i>Problemática Pedagógica contemporánea</i>	1982, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
“Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de	<b>FILMUS, Daniel</b>			cátedra	1 fotocopia

<i>siglo, procesos y desafíos.”</i>					
<i>“Escuela y política. Formación del ciudadano del año 2.000”</i>	<b>TENTI FANFANI, Emilio</b>	Edit. Tesis	1993, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
<i>“Educación segmentada y legitimación de desigualdades”</i>	<b>BORSOTTI, Carlos</b>	<i>Cuadernos Fundación Eugenio Blanco Año 1 N° 3.</i>	1983, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
<i>“Perspectiva política de la educación y la cultura”</i>	<b>DEMO, Pedro</b>	<i>Revista de la CEPAL N° 21.</i>	1993, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
<i>“Pasión y vida de la ley 1.420”</i>	<b>SALEME, María</b>	Revista Educoo	1984, Tucumán, Argentina	cátedra	1 fotocopia
<i>“Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo”</i>	<b>PUIGGROS, Adriana</b>	Edit. Kapeluz	1996, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
<i>“El Escenario Político de los 90: La nueva Fragmentación”</i>	<b>TIRAMONTI, Guillermina</b>	Ponencia Congreso Internacional de educación	1996, UBA, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
<i>“La otra reforma. Desde la educación menemista al fin del siglo”</i>	<b>PUIGGRÓS, Adriana</b>	Ed. Ariel	1997, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia
<i>“¿Equidad o igualdad en educación?”</i>	<b>SAVIANI, Dermeval</b>	Revista Argentina de Educación N° 25. AGCE.	1998, Buenos Aires	cátedra	1 fotocopia

### Documentos

- Ley Federal de Educación -Ministerio de Cultura y Educación -República Argentina - 1993
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Ley de Educación Nacional N° 26206
- Documentos del Consejo Federal de Cultura y Educación. Argentina.



## 5.2- Bibliografía General o de Consulta

<b>Título</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año y Lugar de edición</b>	<b>Disponible en</b>	<b>Cantidad de Ejemplares disponibles</b>
<i>“Teoría Crítica de la enseñanza”</i>	<b>CARR, W. y otros</b>	Martínez Roca	1988, España	Cátedra	1 fotocopia
<i>“Economía y educación en América Latina”</i>	<b>CORAGGIO, J.L.</b>	<i>Papeles del CEAL N° 4.</i>	1992	Cátedra	1 fotocopia
<i>“Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación”</i>	<b>CULLEN, Carlos A</b>	Paidós	1997, Buenos Aires	Cátedra	1 fotocopia
<i>“Volver a educar. El desafío de la Enza. Arg. A finales del siglo XX”</i>	<b>PUIGGROS, Adriana</b>			Cátedra	1 fotocopia
<i>“Ley 1420. Centenario de su promulgación”</i>	<b>WEINBERG, Gregorio</b>	Centro Editor de América Latina	1984	Cátedra	1 fotocopia
<i>“Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior”</i>	<b>LITWIN, Edith</b>	Edit. Paidos	1997, Buenos Aires	Cátedra	1 fotocopia
<i>“Recomposición neoconservadora. Lugar afectado: La Universidad”</i>	<b>NOSIGLIA, C y MÁRQUINA, M</b>	Ed. Miño y Dávila,	1995, Buenos Aires	Cátedra	1 fotocopia
<i>“Educación, Administración y Calidad de Vida”</i>	<b>SANDER, Benno</b>	Edit. Santillana	1990 Buenos Aires	Cátedra	1 fotocopia

## 6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 6.1- Aspectos pedagógicos y didácticos

La presente asignatura es de modalidad cuatrimestral. Su desarrollo contempla instancias de clases teóricas-prácticas. En alguna de ellas se privilegiará la presentación general de las distintas temáticas y se profundizará el estudio de los núcleos centrales de la

materia apelando permanentemente a la participación del estudiante en la reconstrucción crítica de situaciones y prácticas pedagógicas.

En otras, se privilegiará el conocimiento empírico de los estudiantes a través del análisis y reflexión de acontecimientos educativos y lectura de prácticas educativas donde pueda identificar los diferentes discursos pedagógicos que circulan en instituciones y actores; los procesos de socialización y la incidencia del capital cultural de estudiantes, los circuitos diferenciados de educación, los procesos de democratización educativa y las notas de los Modelos de Estado que se verifican en la realidad cotidiana de las escuelas.

Se emplearán métodos que conlleven al aprendizaje significativo y a la participación activa de los alumnos destinatarios.

Se utilizará la metodología del Aula-taller, se desarrollarán clases teórico-prácticas donde se realizarán actividades grupales e individuales.

## 6.2- Actividades de los Alumnos y de los Docentes

### ➤ **Actividades de los alumnos**

Participación activa en clase

Elaboración de mapas conceptuales e informes.

Resolución de las guías de trabajos prácticos.

Construcción de categorías de análisis para la comparación crítica de los puntos de vista de diferentes autores.

Análisis y sistematización de la información de clases teóricas y de la bibliografía a través de la elaboración de esquemas y mapas conceptuales.

Formulación de interrogantes que surjan de la lectura de textos y de las clases teóricas y prácticas.

Elaboración, exposición y defensa de diferentes trabajos solicitados.

Elaboración y aprobación de exámenes parciales y final.

### ➤ **Actividades de los docentes**

Coordinación general del desarrollo de la asignatura.

Selección y organización de los contenidos del curso y de la bibliografía pertinente.

Preparación de materiales de apoyo y guías de trabajos prácticos.

Exposición de los contenidos del curso.

Coordinación de los Trabajos prácticos.

Orientación y guía de la reflexión crítica sobre temáticas, autores y textos.

Seguimiento y evaluación del desarrollo del curso.

Evaluación parcial y final de la asignatura.

Tutorías para el asesoramiento y orientación para la comprensión de los contenidos del curso.

### 6.3- Mecanismos para la integración de docentes

Reuniones periódicas con docentes de asignaturas del área pedagógico- didáctica para acordar temas y actividades que puedan realizar los alumnos.

### 6.4- Cuadro sintético

<b>Tipo de Clase</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>Asistencia exigida (%)</b>	<b>A cargo de</b>
<b>Teórica</b>	2 hs. p/ semana	80%	Profesor responsable
<b>Práctica</b>	2 hs p/ semana	80%	Ayudante Diplomado
<b>Teórico/Práctica</b>	2 hs p/semana	80 %	Profesor y ayudante
<b>Formación Experimental</b>	2 hs p/ mes	80%	Ayudante

### 6.5- Recursos Didácticos

Además de la bibliografía se utiliza otros recursos didácticos como ser: afiches, transparencias, retroproyector, cañón o Data Display, fotografías, canciones, notas de revistas, diarios, videos y pizarra.

También se utilizará como recurso para la enseñanza y el aprendizaje la página web de la cátedra, que será consultada permanentemente por alumnos y docentes.

## 7.- EVALUACIÓN

La cátedra tiene previstas diferentes instancias de evaluación tanto, de los aprendizajes de los estudiantes, como de la propuesta y desarrollo de la asignatura.

La concepción de evaluación que se adopta es como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene carácter: formativo (ayuda al proceso de aprendizaje que tiene en sí mismo un valor pedagógico), continuo (no se limita al momento del examen); integral (comprende e integra lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal); sistemático (se realiza de acuerdo con un plan y criterios preestablecidos); y orientador (del alumno en su proceso de aprendizaje y del propio educador).

### 7.1- Evaluación Diagnóstica

En las clases prácticas a través de una modalidad de coloquios para la recuperación de los conceptos claves necesarios para el aprendizaje de los núcleos centrales de la asignatura.

### 7.2- Evaluación Formativa

A través de todas las actividades que desarrollan los estudiantes en el proceso de formación:

Grado de participación en clases teóricas y prácticas.

Presentación, aprobación y defensa de los prácticos obligatorios y parciales.

Registro del rendimiento del trabajo individual y grupal.

### 7.3- Evaluación Parcial

#### 7.3.1- Programa y Cronograma de Evaluaciones Parciales

Se han previsto dos pruebas parciales. Cada uno de ellas evaluará aspectos claves de las diferentes unidades que componen el programa.

Cuadro

Evaluaciones	Meses			
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1º Evaluación Parcial				
2º Evaluación Parcial				
Evaluación Integradora				

#### 7.3.2- Criterios de Evaluación

- Nivel de conceptualización.
- Integración de ejes organizadores.
- Capacidad para procesar la información.
- Uso correcto de vocabulario técnico.
- Análisis de casos prácticos aplicando la teoría.
- Respeto por el otro.
- Responsabilidad y creatividad.
- Actitudes de cooperación.

#### 7.3.3- Escala de Valoración.

- a) Los Trabajos Prácticos serán calificados con Aprobado o Desaprobado.

- b) Los exámenes parciales serán calificados con 7 (siete) o más para promoción, o bien con 4 (cuatro) o más para regularizar.
- c) La evaluación integral será calificada con 7 (siete) o más para promoción de la asignatura.

#### 7.4- Evaluación Integradora

La evaluación es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante.

Se realizará una Evaluación Integradora para quienes se encuentren en condiciones de promocionar la asignatura. La misma no tendrá recuperatorio.

#### 7.5- Autoevaluación

Se realizará una autoevaluación que permitirá que los alumnos participen en el control y valoración de su propio aprendizaje. Para ello deberán apropiarse de los criterios de evaluación que se utilizarán, a fin de detectar errores, deficiencia y avances en los aprendizajes. El alumno realizará una evaluación permanente de su trabajo.

Otras formas compartidas serán realizadas en grupo, quienes evaluarán rendimientos, actividades, productos, etc., es decir una co-evaluación.

#### 7.6- Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa o de producto es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante. Se realizará de manera oral a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante, quien deberá interpretarla a la luz de los conceptos estudiados.

##### 7.6.1- Condiciones para lograr la Promoción sin Examen Final de la Asignatura/ Obligación Curricular (Rige la Resolución HCD N° 135/00)

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
- Aprobar con siete (7) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.
- Aprobar el examen integrador.

##### 7.6.2- Condiciones para lograr la Regularidad de la Asignatura

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.

- Aprobar con cuatro (4) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.

#### 7.7- Examen Final

Se realizará con modalidad oral o escrita a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante el que deberá interpretarlas a la luz de los conceptos estudiados.

Los exámenes finales se aprobarán con 4 (cuatro) o más (esto es para condición de alumnos regulares).

#### 7.8.- Examen Libre

Estará conformado por una instancia escrita, que deberá ser aprobada para poder pasar a la instancia oral que deberá ser aprobada con 4 (cuatro) o más.

.....  
Mg. Lic. Norma Beatriz Fernández  
Docente responsable